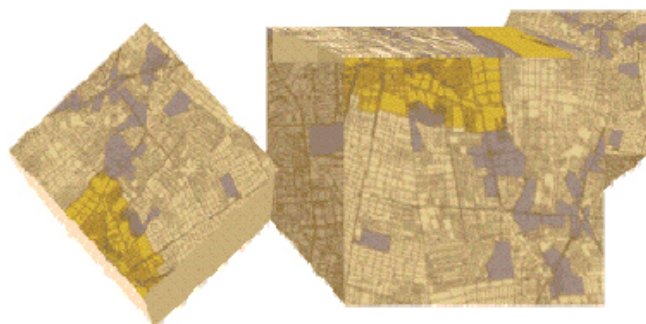


UNIVERSIDAD CENTRAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE

CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



DU&P

DISEÑO URBANO Y PAISAJE

Marco Valencia Palacios

La vivienda popular en Santiago. Cuatro momentos en el siglo XX.

Una aproximación desde la Biopolítica¹.

Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen IX N°24

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.

Universidad Central de Chile

Santiago, Chile. Octubre 2012

¹ Una versión similar al presente texto se encuentra en Sobarzo, Mario et al. (comps.). **Biopolíticas del Sur**. Ediciones U. ARCIS, Santiago, 2010.

La Vivienda Popular en Santiago. Cuatro momentos en el siglo XX. Una aproximación desde la Biopolítica. MARCO VALENCIA PALACIOS

RESUMEN

El artículo presenta un recorrido por la historia de la Vivienda Social en Santiago durante el siglo 20. El objetivo es reconocer los discursos generados por las elites en torno al problema de las condiciones de habitabilidad de los sectores populares, desde una interpretación del accionar del sector público en el ámbito de la vivienda social.

Se reconocen para esto, cuatro momentos caracterizados por un actuar institucional específico. Estos son: El periodo originado con la creación de la Ley de Habitaciones Obreras en 1906; El periodo correspondiente a la creación de la Caja de la Habitación Popular en 1936 y que llega a su máxima expresión con la creación de la Corporación de la Vivienda CORVI, en 1953; El periodo que se inicia en la década de los 60 con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Corporación de Mejoramiento Urbano; y finalmente, al nacimiento de la ciudad neoliberal durante mediados de los años 70.

Palabras claves: Arquitectura, Calidad de vida, Discurso, Política de vivienda, Vivienda barata.

ABSTRACT

The article presents a journey around the history of Social Housing in Santiago during the 20th century. The objective is to recognize the discourses generated by elites around the issue of living conditions of the popular sectors, from an interpretation of the actions of public sector in the field of social housing.

Four times characterized by a specific institutional act are recognized for this. These are: The term originated with the creation of the Workers Rooms Act in 1906, the period of creation of the Popular Housing Fund in 1936 and reached its peak with the creation of the Housing Corporation CORVI in 1953, the period commencing on the 60's with the creation of the Ministry of Housing and Urban Development and Urban Improvement Corporation, and finally, the birth of the neoliberal city during the mid-70s.

Keywords: Architecture, Quality of life, Speech, Politics of housing, cheap Housing

TEMARIO

INTRODUCCIÓN.

1. GENEALOGÍAS DE LA CIUDAD DUAL.
2. URBANIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD.
3. MODERNIZACIÓN, PROGRESO Y CAMBIO ESTRUCTURAL.
LA CIUDAD PARA EL HOMBRE NUEVO.
4. LA CIUDAD DEL LIBRE MERCADO Y EL QUIEBRE DEL PACTO URBANO

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

El texto propone un breve recorrido por la historia de la Vivienda Social en Santiago durante el siglo 20. El objetivo es reconocer los discursos generados por las elites en torno al problema de las condiciones de habitabilidad de los sectores populares, desde una interpretación del accionar del sector público en el ámbito de la vivienda social. Para ello, se utilizarán como signos de cada momento histórico, las orientaciones políticas y programáticas en materia habitacional, así como las obras y proyectos emanados desde el Estado hacia los sectores populares.

Se despliegan cuatro momentos relevantes. Cada uno de ellos distingue la hegemonía de un discurso que, aunque predominante, coexiste con otras miradas de menor ingerencia. Las coyunturas históricas seleccionadas reconocen ciertas fisuras en la estructura discursiva, cuyas huellas marcan transformaciones en el ejercicio de la violencia simbólica del Estado, en cuanto modelación de la especialidad cotidiana de los sectores populares.

1. GENEALOGÍAS DE LA CIUDAD DUAL

Un primer momento se origina aproximadamente en el último tercio del siglo 19 y cristaliza en la Ley de habitaciones Obreras de 1906.

Está constituido por la emergencia del problema habitacional popular, como asunto de legítima preocupación de las elites y del accionar del Estado. Evidentemente esta constitución discursiva, las malas condiciones habitacionales de las familias obreras², como asunto de gobernabilidad, es decir, como reproducción biopolítica³ la espacialidad popular va de la mano del acelerado proceso de urbanización de las ciudades latinoamericanas a fines del siglo 19. Se ha planteado la urbanización latinoamericana como una forma particular de expansión urbana, que a diferencia del proceso europeo, ocurre sin la generación de empleos industriales en los principales centros urbanos. Esta condición estructural, la escasa capacidad de

² Familias Obreras es la terminología usada mayormente en la época por los intelectuales, políticos y religiosos imbuidos del léxico asociado a la cuestión social europea. Sin embargo, el genérico "obreros" es usado para referirse al conjunto de los sectores populares urbanos, que incluía peones, rotos y gañanes, artesanos y otras formas de trabajo por cuenta propia o informalidad laboral.

³ En el sentido de la modelación del cotidiano y la subjetividad en función de la generación de flujos de capital productivo y de consumo.

absorción de la población emigrante en el mercado ocupacional formal debido a la nula industrialización de las ciudades, generó un cinturón periférico de marginalidad urbana, que rodeaba los cascos históricos de las principales urbes. Esta nueva periferia estaba habitada por población migrante, que vive fuera de los sistemas urbanos de infraestructura, consumo y empleo que gozaban las elites de las ciudades “ordenadas”, heredadas del período colonial.

Para el caso de Santiago de Chile prontamente estos sectores se transforman en una amenaza para la ciudad finisecular. Una de las primeras “políticas públicas” que enfrenta esta nueva condición urbana, es la propuesta por el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna: la construcción de un Camino de Cintura que dividiera la ciudad planificada de los cada vez más numerosos “rancheríos” que rodeaban la ciudad⁴. Ciudad imbuida en un importante proceso de modernización, que al estilo del París de Napaoleón III y de las obras de Haussman, mejoraba la infraestructura básica y el transporte, hermooseaba parques y paseos públicos. Esta imagen civilizatoria que lograba plasmar el intendente en la ciudad planificada contrastaba radicalmente con las pésimas condiciones de vida de los rancheríos en el borde urbano.

La solución propuesta, la segregación absoluta entre ambas zonas, refleja la incapacidad de las elites para codificar a los nuevos sectores allegados a la ciudad. Su constitución pre-proletaria y de mano de obra libre (no eran inquilinos, es decir no estaban adscritos a la tierra y a un patrón; ni tampoco obreros), los constituía como población desterritorializada espacial, social y lingüísticamente. Sin lugar en la ciudad, sin espacio en el mercado ocupacional y sin derechos a entrar en el juego de las representaciones sociales. Por ello, el Camino de Cintura es una notable metáfora de la invisibilidad de la mayoría de los santiaguinos de fines del siglo 19.

Esta condición de ciudad dual, tan cara a nuestra capital, encuentra en esta propuesta elemental de distinción socio-espacial, una agudización de la separación ya presente en el régimen colonial entre el casco histórico de la capital y el barrio de La Chimba, en la zona Norte de la ciudad y ubicado en la ribera norte del río Mapocho, frontera natural y social⁵. La Chimba constituye el primer barrio no planificado de la ciudad, el primer rancherío consolidado. El extramuros de la ciudad controlada. Lugar de marginales (negros, indios, pobres) y lugar sin límites para la élites. Representa el anverso también moral de la racionalidad ortogonal del casco fundacional, con sus numerosas casas de remolienda y chinganas. Por ello, la Chimba gozaba y goza de un importante capital simbólico. Los nuevos ranchos de fines del 19 (Rancho el Conventillo, El Guangualí, Chuchunco y otros) estuvieron condenados por la elite a la invisibilidad, a la no pertenencia, a la no lugaridad.

Esta Política chocó frente a un problema mayúsculo. Una serie de epidemias que afectaron la ciudad de Santiago a fines del 19. Los estudios de la época encontraron en los *hedores* y *miasmas* provenientes de los ranchos a los principales responsables de la expansión de las pandemias. Eran por tanto, las malas condiciones habitacionales de los pobres, un asunto que perjudicaba al conjunto de la población de la ciudad; elites incluidas. Es así como, el tema de la “*vivienda obrera*” es asumido como un asunto de “*Salud Pública*”. El discurso higienista en materia habitacional encuentra su origen en este momento. Lo interesante es que ésta perspectiva de salud pública y, por tanto, de imposición de orden y de limpieza de los arrabales, involucraba, también para las elites un ejercicio de control sobre las conductas desviadas de los sectores populares. Es decir, la urgencia de saneamiento ambiental de las barriadas pobres era una oportunidad también para imponer una geometría moral sobre las subjetividades, basada en los valores conservadores de la elite que condenaban el libertinaje,

⁴ El objetivo del camino era establecer una especie de cordón sanitario, por medio de plantaciones, contra las influencias pestilentes de los arrabales. Un agudo análisis de las implicancias del Camino de Cintura en Jocelyn-Holt, Alfredo. **El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica**. Santiago: Ed. Planeta, 1997.

⁵ Sobre al río Mapocho como frontera social ver Muñoz, Cecilia. “Vivir a orillas del río Mapocho, o la ocupación de la frontera.” En rev. **Proposiciones 35**: Santiago, Ed. Sur, 2006.

el alcoholismo, la prostitución, el amancebamiento y otras desviaciones morales denunciadas por políticos y religiosos de la época.

No es extraño entonces que durante todo el siglo 20 y aún hoy, se relacione la solución habitacional definitiva con cierta estatuto de dignidad moral. O al revés, vincular problemas habitacionales con desviaciones morales, como la relación entre hacinamiento y promiscuidad. La pervivencia del discurso higienista, quizás también se relacione con la cristalización de la primera ley de vivienda social en América Latina⁶: La ley de habitaciones Obreras de 1906⁷. Si bien, el objetivo principal de la ley era el fomento y promoción de soluciones habitacionales baratas y adecuadas para los trabajadores; el segundo apartado de la ley se concentró en el control de las edificaciones consideradas insalubres. Al definir con claridad los estándares de lo que era una vivienda higiénica, se optó por la demolición de aquellas que no cumplían con lo requerimientos mínimos. Esta política de control, significó una persecución del modo de vida asociado a los migrantes recién llegados a la capital: sujetos en transición, ni propiamente urbanos ni tampoco rurales, que para subsistir compatibilizaban el trabajo por cuenta propia con la crianza de animales. Muchos de estos ranchos fueron destruidos por las nuevas autoridades y sus ocupantes desalojados, sin una solución habitacional concreta por parte de las autoridades de la época.

Entrado el siglo 20, con la construcción de las obras del centenario, grandes paños colindantes con la ciudad vieron aumentado su valor, generando un importante proceso de loteos urbanos. Una gigantesca empresa de especulación inmobiliaria se gestaría a partir de ésta modernización: arriendo a piso, conventillos, cuartos redondos y cités⁸. Las elites ven ahora en la necesidad de habitabilidad popular un muy buen negocio. El negocio del alquiler, las presiones del movimiento de arrendatarios⁹ y la incapacidad del Estado de regular las prácticas usureras aplicadas los cánones de arrendamiento, demuestran las limitaciones de la Ley de 1906; y la necesidad de avanzar a otra fase del desarrollo habitacional chileno.

2. URBANIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD.

El segundo momento corresponde al período que se inaugura con la creación de la Caja de la Habitación Popular en 1936 y que llega a su máxima expresión con la creación de la Corporación de la Vivienda CORVI, en 1953¹⁰. Este período es inmediatamente posterior al nacimiento de las políticas sociales con predominio del discurso asistencialista y heredero de la Constitución del 25. Lentamente se va imponiendo a interior del aparato público la necesidad de abordar el tema habitacional como un sector independiente de la Salud Pública y, por tanto, del tema higienista.

El auge del discurso industrialista nacional de CORFO dará pie para una interpretación distinta de los sectores populares, que ya no serán codificados como carenciados sino como mano de obra calificada, la nueva fuerza de trabajo que requería el modelo de capitalismo industrial naciente.

⁶ Por ejemplo la de Argentina es de 1915 y la de España de 1911.

⁷ Una descripción más detallada de las implicancias de la ley y la nueva institucionalidad que la acompaña en Hidalgo, Rodrigo. **La Vivienda Social en Chile y la construcción del espacio urbano en Santiago del siglo XX**. Santiago: Ed. DIBAM, 2005

⁸ Para más detalles sobre el proceso ver De Ramón, Armando. **Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana**. Santiago: Ed. Sudamericana, 2000.

⁹ Al respecto ver. Espinoza, Vicente. **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Santiago. Ed. Sur, 1988.

¹⁰ Para mayor análisis ver Raposo, Alfonso. **Espacio Urbano e ideología. El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena. 1953-1976**. Santiago: Ed. U. Central, 2001.

En este sentido la caja de la Habitación Popular, reconoce en su accionar a las agrupaciones de empleados y trabajadores (cajas de previsión y ahorros) como las legítimas contrapartes para enfrentar el problema habitacional de los sectores medios y bajos. Este modelo sirve tanto para la organización de la demanda en los marcos de la legalidad del sistema, como para la legitimidad del nuevo “Estado Social” (En particular los gobiernos del Frente Popular) frente a los requerimientos de la naciente clientela política, formada por obreros y empleados de clases media. También, por cierto, garantiza la reproducción efectiva de la fuerza de trabajo proletaria, necesaria para la modernización capitalista nacional.

En este sentido las doctrinas de diseño residencial de Villas Obreras realizadas por los industrialistas europeos de la segunda mitad del siglo 19 inspiraron importantes conjuntos obreros que son el reflejo del discurso de la época. La población Juan Antonio Ríos, construida en la década del '40 representa la concretización espacial de un discurso sobre el habitar obrero y la planificación de poblaciones obreras. *“Toda población moderna, no sólo debe contar con establecimientos comerciales, sucursales bancarias, etc. sino también, con edificios que propicien y alienten actividades de carácter intelectual y social, como ser un teatro para la presentación de obras y películas, con capacidad para tres mil espectadores, una biblioteca con diez mil volúmenes; escuelas de artesanos, cada una con capacidad para doscientos alumnos; sucursales de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular, una oficina de correo y telégrafos, un cuartel de bomberos y otro de carabineros, un restaurante popular para quinientas personas, que no solo complementen los servicios de esta población, sino que también beneficien los barrios vecinos (...) además se ha contemplado extensas áreas verdes, cuya importancia es primordial a todo conjunto urbanístico”.*¹¹

La CORVI despliega una nueva concepción de los sectores desposeídos. Se crea paralelamente al Servicio de Seguro Social y al Servicio Nacional de Salud. La racionalidad técnica del Estado se ha sofisticado. El discurso asistencialista sede paso, lentamente, al discurso de modernización de la fuerza de trabajo. A su vez, la CORVI despliega su accionar en un arco más amplio de sectores populares. No provee de soluciones habitacionales solamente a los trabajadores afiliados en las Cajas de Previsión, sino también a las expresiones cooperativas y sindicales; así como también a los pobladores organizados de las diversas “Poblaciones Callampas” que rodean la capital.¹²

Las soluciones para los empleados de clase media se caracterizaron, en términos generales, por proveer viviendas de alto estándar, con densificación en altura, en sectores céntricos y pericéntricos de la capital, con una importante dotación de equipamiento y espacios públicos.

Muchas de estas soluciones habitacionales combinaron la mirada racionalista de la arquitectura: densificación en altura en base al ensamble *Lecorbusiano*: unidad habitacional, bloque, conjunto y ciudad; con la teoría de la Unidad Vecinal, lo que promovió un uso público de los intersticios entre las torres y bloques. Los espacios comunes, no son vistos como espacios vacíos o como espacios de flujos, sino como lugares de encuentro y organización social. Son ilustrativos al respecto proyectos como Villa Frei, Unidad Vecinal Portales o Población Exequiel González Cortés- Villa Olímpica., todos de las décadas de 1950-60.

Para los habitantes de asentamientos irregulares, la CORVI planteó gigantescos programas de erradicaciones de poblaciones callampas. Los terrenos eran urbanizados, loteados por la institución y se construían los servicios básicos, las viviendas eran completadas por los habitantes mediante el proceso de autoconstrucción asistida. El Estado reconoce en los pobladores la potencialidad de constructores de ciudad que han demostrado durante la mitad

¹¹ La cita en Raposo, Alfonso, op.cit.

¹² Sobre la historia de las Poblaciones Callampas, ver Gómez L., Juan Carlos. **Las Poblaciones Callampas. Una expresión de lucha social de los pobres**, Santiago, 1930-1960. Santiago: FLACSO, 1994.

del siglo 20. Las poblaciones José María Caro y San Gregorio son dos ejemplos de esta modalidad

En este sentido, los proyectos CORVI portan los significados de la fase histórica del desarrollo del Estado nacional caracterizable por el protagonismo modernizador estatal, en cuanto productor y organizador del orden social y económico global. Las voluntades políticas que dan soporte al desarrollo capitalista chileno se asientan obstinadamente en el propósito de dar continuidad al proyecto nacional industrialista iniciado en el Frente Popular. Una dimensión de este posicionamiento histórico del discurso del Estado se expresa en el contexto de la ampliación de las políticas sociales como dispositivos de contención de los conflictos inherentes a las diferencias de clase surgidas en el seno del capitalismo industrial. Por ello, responden a los cambios originados por los nuevos requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo, así como también a las exigencias planteadas por las crecientes reivindicaciones populares, con el fin de garantizar la legitimidad y la gobernabilidad del sistema.

Esta compleja articulación entre modernización y canalización de los crecientes conflictos en materia urbana y habitacional, se logró en gran medida por el particular modo de producción de CORVI. En él destacan la constante adquisición de suelo urbano por la Corporación, lo que le permitía ubicar conjuntos habitacionales en localizaciones privilegiadas de la ciudad (garantizando el derecho a la centralidad de los marginales); la importante generación de espacios públicos y equipamiento, dado que el Estado no buscaba maximizar los valores de mercado del suelo sino satisfacer la demanda de consumo urbano de los sectores medios y populares; y por último, albergar el ejercicio de proyectación urbana y arquitectónica al interior del sector público, relegando al sector privado sólo a la ejecución de las obras.

3. MODERNIZACIÓN, PROGRESO Y CAMBIO ESTRUCTURAL. LA CIUDAD PARA EL HOMBRE NUEVO.

Un tercer momento, el apogeo del discurso modernizador de la mano de los proyectos de cambio estructural de la década de los '60 en Chile. En materia habitacional ello coincide con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), en 1966.

El discurso modernizante hacía referencia a aspectos tan diversos como la economía, la tecnología, las instituciones políticas, etc. La modernización implicaba un proceso de revolución técnica pero también social. El primer elemento que caracterizó los impulsos de los gobiernos de la época fue el anhelo de industrialización de las economías, dejando atrás las economías primario-exportadoras, consideradas como tradicionales. Lo moderno implicaba el desarrollo de una economía sustitutiva de importaciones, o "el desarrollo hacia adentro" en palabras del economista Aníbal Pinto¹³. Sin embargo, el impulso industrial, dirigido desde el Estado, no completaba el cambio general al que aspiraba el discurso desarrollista: había que generar un cambio social, que decía relación con la racionalización creciente de las relaciones sociales; un cambio desde una mentalidad tradicional, figurada normalmente en la imagen del hombre campesino, hacia la figura del hombre de ciudad, dotado de una racionalidad instrumental.

Salazar y Pinto¹⁴ señalan que, en el caso chileno, el discurso modernizador y su correlato práctico transitaron velozmente desde la política industrializadora a la política de los 'cambios estructurales' que, en lo doméstico, consistía en erradicar los 'compromisos' que el primer discurso desarrollista había mantenido con el pasado pre-industrial.

¹⁴ Los conceptos sobre el discurso nacional-desarrollista chileno en Salazar, G. y Pinto, J. **Historia Contemporánea de Chile I**. Estado, Legitimidad, Ciudadanía. Santiago: Ed. LOM, 1999.

De este modo, la ingeniería industrial dio paso a la ingeniería social, y se comenzó a hablar de “sociología del desarrollo”. Para efectos de las propuestas estructurales, “planificación estratégica”; para la ciudad, “planificación urbana”; para las masas desposeídas “promoción popular”, etc. Fue evidente que, tras la decadencia registrada en 1955, el discurso nacional desarrollista se sometió a una total reingeniería técnica, que implicó dejar un poco de lado la CORFO, centralizar la CEPAL y mezclar dosis variables de Keynesianismo con dosis variables de marxismo estructuralista. Producto de esta nueva consolidación discursiva el Estado amplió su centralismo, su tecnocratismo y pasó sin sobresaltos del industrialismo al populismo. De este modo se impuso la estrategia nacional desarrollista, mediante políticas de transformación estructural a partir de 1964: reforma agraria, nacionalización del cobre, reforma educacional, y políticas de distribución del ingreso.

La ciudad como estructura simbólica de la renovación social se constituyó en un claro campo de acción para los discursos desarrollistas. En el seno de las urbes se podían manifestar en concreto los avances del imaginario modernista. Una retórica del poder y del deseo, una forma de asegurar legitimidad pero también de impulsar integración. La ciudad y su arquitectura como dispositivos de persuasión social, como elementos de seducción del nuevo paraíso modernista.

Se trataba de establecer, finalmente, luego de décadas de espera, mediante la acción directa del Estado, un proceso sostenido de mejoramiento y renovación urbana. Era ya necesario iniciar, decididamente la producción del correlato sociofísico de una sociedad en desarrollo: una espacialidad colectiva urbana pública, concordante con los procesos de concreción de una nueva democracia social y económica en expansión. El orden social asociado al desarrollo y estabilización de los procesos de generación del empleo debía articularse con procesos de producción socio-territorial del espacio urbano, generando para ello contextualizaciones espaciales consonantes: lugaridades de aura pública e identidad ciudadana, formalizaciones de legibilidades participativas y comunitarias, programación de los equipamientos de aprendizaje social y socialización popular, articulación socio-territorial de la vida cotidiana.

La propia producción del espacio urbano debía constituirse como acontecimientos inaugurales y espectáculo del decurso de la acción modernizadora, desde la construcción de las infraestructuras urbanas y sistemas de transporte de la ciudad, hasta las áreas de vivienda social y sus equipamientos.

La arquitectura debía proveer la el *ethos* del proceso que daría lugar a las nuevas forma de institucionalización del ser, estar, hacer y tener en la realidad social. No se trataba entonces de la estétización arquitectónica dócil a las necesidades privatistas de la maquinaria del negocio inmobiliario, sino de una arquitectura pro-urbana, de objetos arquitectónicos tipologizados que actuarían como unidades estructurales armonizadas, al servicio de la producción de un socio-paisaje de ciudad, o de su promesa: estructuras de espacialidad transicionales entre el espacio público y privado, abiertas y vastas; maximizantes del dominio público; sistema estético organizado como narrativa de relacionamiento entre arquitectura y comunidad, entre ciudad y democracia. Ya era el momento de un accionar que permitiera superar y recalificar las distancias espaciales y sociales en la ciudad sobreponiéndose a las tendencias del mercado del suelo. Era también el momento de dar curso a la superación de los procesos socio-espaciales del mundo informal en los asentamientos urbanos irregulares, mediante acciones de escala masiva. Todo este discurso, en su versión arquitectónica y urbanística había de ser relatado con unidad de lenguaje y alta convicción pública. Se asumieron entonces los más altos valores sociales de la arquitectura: el compromiso ético y estético del movimiento moderno con el racionalismo y el socialismo.¹⁵

¹⁵ Raposo, A. et alt. **La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la CORMU en Santiago 1966-1976.** Santiago: Ed. U. Central, 2005.

Es toda esta cultura de hacer arquitectura y ciudad, la que se anida principalmente en CORMU a mediados de los 60 y la que desaparece a mediados de los 70. Hubo en las obras arquitectónicas que entonces se desarrollaron, un poder. Generaron con su presencia un material ambiental que interactuó con el transcurrir de ideas, valores, experiencias, esperanzas y deseos epocales. Representaron una fuerza recreadora de sentido para la praxis social de entonces. Demostraron a la sociedad, mediante una dialéctica de lo viejo y lo nuevo, el accionar de ciertas claves conceptuales críticas proyectuales, sobre el orden urbano existente. Exhibieron también las posibilidades de cambio de ciertos modelos concretos utópicos, referidos a las formas plausibles de habitabilidad y ciudadanía. Así, implícita y explícitamente, su mensaje ejerció un poder coadyuvante en la producción de subjetividad y de convicciones sobre los fines de reconstrucción, reevaluación y creación del ser colectivo ciudadano y su futuro.

Pero tampoco se puede afirmar una fiel disposición de los pobladores a participar de la maquinaria burocrática habitacional per se. Se puede reconocer, más bien, la existencia de diversos mecanismos de negociación (clientelística, política y hasta para-militar) con los representantes institucionales. De ahí que existan experiencias que van desde la construcción de guetos con variable capacidad de autogestión hasta la formación de unidades vecinales abiertamente clientelísticas.

Estos fenómenos de organización socio-territorial alcanzan caracteres masivos en Chile durante los gobiernos de Frei y Allende. Las capacidades de organización autónoma frente al Estado y las vanguardias políticas del llamado 'movimiento de pobladores' fueron estudiadas por el equipo de investigaciones urbanas del CIDU en Santiago de Chile, y en especial, Manuel Castells.¹⁶

En este sentido, Castells destaca la particularidad del fenómeno chileno, distinguiéndolo de sus símiles latinoamericanos. Plantea que en el caso chileno viene a añadirse un nuevo elemento, la capacidad de la gestación de un movimiento organizado sobre las bases de la reivindicación urbana y no sólo sobre la satisfacción de una carencia específica como es la vivienda. Para Castells en el seno de este movimiento coexisten varias tendencias, a imagen de las grandes corrientes políticas chilenas, desde la democracia cristiana a la izquierda revolucionaria, pasando por la Unidad Popular.

Si bien, las invasiones de terreno por una vivienda pueden ser reconocidas en varias sociedades latinoamericanas, lo que constituye una característica del proceso chileno es el papel directamente político de estas acciones y, recíprocamente, la determinación del contenido político de los campamentos así formados por las condiciones en que nacen y por la orientación y la estrategia e las fuerzas políticas que se encuentran en la base de su formación.

Se trata de un proceso social, íntimamente ligado a las relaciones entre las fuerzas sociales y que depende estrechamente de la dialéctica represión-integración del estado. Esta es la razón por la que Castells encuentra de un modo muy claro, en el movimiento de pobladores de Chile, una experiencia histórica concreta de las condiciones sociales de articulación de lo urbano, lo político y lo revolucionario. Algunas de estas experiencias de organización social y territorial exceden la capacidad de integración del modelo nacional-popular y ponen en tensión la capacidad de respuesta material e ideológica de los aparatos de estado encargados del tema vivienda.

Sin embargo, para algunos estas experiencias pueden aún asimilarse al modelo populista. Existe un polo del modelo de participación nacional-populista caracterizado por Touraine como de hiperparticipación. En este caso la movilización popular se despega fuera de los marcos estatales que caracterizan a los regímenes nacional-populares, pero no abandona su

¹⁶ Al respecto ver Castells, Manuel. "De la toma de la ciudad a la toma del poder: Lucha urbana y lucha revolucionaria en el movimiento de los pobladores de Chile", en **Movimientos sociales urbanos**, Madrid: Ed. Siglo XXI, 1974. p.86-116.

modalidad específica: la orientación hacia la participación de carácter festivo, pero con crecientes grados de autonomización y negociación partitaria.

Los ejemplos de la arquitectura habitacional pública desarrollada por CORMU, lo hemos dividido, en una investigación precedente¹⁷, de la siguiente forma:

En primer término, lo proyectos inconclusos. Estos se caracterizan por tener un carácter evidentemente utópico. Estas propuestas buscaban intervenir grandes zonas del centro y pericentro urbano metropolitano, apostando por una redistribución más igualitaria de los sectores populares y medios en el suelo urbano. En este caso destacan la Remodelación San Borja, el Plan Seccional San Luis en Las Condes y la Remodelación del Centro de Santiago. En segundo lugar, se mencionan los proyectos de menos envergadura, pero que presentan el particular sello CORMU. Estas intervenciones urbanas contienen importantes énfasis en aspectos estilísticos y compositivos. Se reconoce evidentemente, la influencia del movimiento moderno de la arquitectura, pero con interesantes guiños estético-figurativos. En este grupo destacan la Población Tupac Amaru en Recoleta, la remodelación Mapocho-Bulnes, la Población Padres Carmelitos y la Población Pozos Areneros, en San Miguel.

En tercer término se puede diferenciar un tercer grupo de proyectos realizados, más bien, bajo la lógica CORVI: Masificación de la producción, con estándares evidentemente más bajos, que buscan resolver las urgencias de la coyuntura política. En este grupo se destacan el Plan seccional Che Guevara y el Plan seccional Tres Álamos.

El segundo grupo de obras de CORMU, pueden leerse desde la óptica simbólica y retórica de lo cotidiano, que sirve para bosquejar la atmosfera cultural de esos años. Tanto el Plan seccional Mapocho- Bulnes como Padres Carmelitos, Tupac Amaru y Pozos Areneros, tienen la particularidad de constituirse como arquitecturas sofisticadas con énfasis en los aspectos compositivos y de lenguaje. Escaleras monumentales, con rasgos del cubismo, pasarelas al nivel de segundo y tercer piso que conectan los bloques de cuatro y tres pisos, fachadas volcadas al interior, generando patios comunitarios, ladrillo y hormigón a la vista, etc.

De allí que sea dificultoso ver en ellas una intención de manifestar en sus formas una lectura de la dignidad habitacional de clase obrera o proletaria (como puede verse en las obras CORVI). Por el contrario parecen más bien ideales estéticos refinados, pensados para el habitante urbano medio, no para el inmigrante (no se aprecian guiños al pasado campesino como si se puede ver en CORVI). Se construye para una demanda compleja y exigente. Para el habitante de una multitud en nacimiento, que para 1971, tenía el record de lectura per cápita según la UNESCO. La simbólica de la hiperintegración, la vivienda de alto estándar funcional y de complejidad compositiva. La metáfora del crecimiento acelerado del consumo, del derroche festivo. En fin, procurar entregar en cantidad suficiente y con alta calidad los servicios urbanos tantos años negados para el habitante medio y popular de la ciudad.

Es la ciudad de 1973 el punto inflexión de una curva que comienza a ascender desde la ciudad industrial de la CORFO hasta alcanzar el punto más alto de integración urbana al consumo de las "masas", con los regímenes nacional-populares. Es nuestro '68 chileno el principio y el fin de una era. Donde los profetas desarmados de la UP vieron que nacía la ciudad del hombre nuevo, no sabían que estaban viviendo ya el ocaso de un modelo urbano asociado al Estado regulador y al crecimiento de la producción y de la redistribución bajo patrones fordista – keynesianos.

Transparencia, ingenuidad y certeza, rasgos que las torres centrales de las Remodelaciones Mapocho-Bulnes y Tupac Amaru, nos entregan. Pues no se trata del racional funcionalismo de Brasilia, construido para una política de "masas", donde el poder se escenifica en espacios grandilocuentes, autoritarios. Ese no es el caso de la edificación del '68 chileno. En ella, resalta la intención de respetar la escala humana y la escala barrial. Ciudad para el hombre nuevo,

¹⁷ Raposo, A. et al. Op.cit., 2005.

espacios para el desarrollo comunitario y para la promoción popular. Ciudad Moderna pero no anónima. La torre emerge como espectáculo de la ciudadanía y de la ciudad, que se vuelve amable y vivible, ilusoriamente republicana. La torre es el centro de unidades barriales orgánicas, que por sobre todo se construyen fomentando el tejido social. Arquitectura anónima, pero marcada de historicidad. Espacios de convivencia hacia su interioridad, signos de modernidad hacia el exterior.

Por ello si a nivel del discurso se opera con signos vacíos y saturados de mensajes con escasa densidad histórica, a nivel de lo cotidiano se espesaron los tejidos sociales, plasmándose en la calle, en la esquina, en la casa, en la fábrica. De esta forma los espacios urbanos se entretejen con los imaginarios de deseabilidad incubados desde el síndrome populista. No podían sino desbordar los límites del discurso ideológico los flujos de deseo multitudinario, alimentado por la propia domesticación cultural del Estado. La multitud que despierta con la varita mágica de la ampliación del consumo urbano y la participación a límites nunca antes vistos en la historia nacional.

4. LA CIUDAD DEL LIBRE MERCADO Y EL QUIEBRE DEL PACTO URBANO

El último momento del recorrido, el quiebre de la República, es también el quiebre del pacto urbano generado durante las décadas del industrialismo y desarrollismo. El nacimiento de la ciudad neoliberal.

En una reciente investigación Nelly Richard y Carlos Ossa comentan las transformaciones del imaginario urbano de Santiago en las últimas décadas. Cuando se interroga a los capitalinos por los acontecimientos más relevantes en la ciudad en los últimos treinta años, dos son los que ostentan las primeras mayorías: El golpe de Estado (1973) y la inauguración de la línea uno del metro (1975)¹⁸. Dos momentos históricos aparentemente desligados entre sí. Uno de carácter traumático, asociado al quiebre de la institucionalidad política, que indica una profunda hendidura en la historia personal y social. El otro, un suceso de carácter urbano y tecnológico, indica progreso y cambio de relación espacio-temporal con la ciudad.

Sin embargo, ambos están unidos por una atmosfera epocal. Son parte de la génesis del último gran proceso modernizador de la metrópolis. La matriz de la nueva ciudad que se funda al calor del autoritarismo y el mercado. El recuerdo del bombardeo a la Moneda, es seguramente, la imagen que más asociamos con el golpe. La modernización compulsiva que caracteriza los impulsos de las elites, se pone de manifiesto en el hecho simbólico del derrumbe del edificio histórico de la República, de la democracia y de la integración social propiciada por el keynesianismo productivista de los gobiernos nacional-populares. Las ruinas y el humo que salen del Palacio representan no sólo la destrucción del antiguo régimen, sino la tabula rasa donde experimentar nuevas matrices de articulación cultural y la renovación de dispositivos de control social.

En palabras de Alfredo Rodríguez *"la irrupción de los sectores populares en la escena urbana amenazaba los intereses de la clases dominantes. La ciudad, Santiago 1973, ya no se ajustaba a la imagen que la burguesía tenía del ordenamiento segmentado y jerarquizado del espacio*

¹⁸ Acontecimiento más importante en los últimos 30 años de la ciudad:

Golpe de estado (46%), Construcción del metro (27%), Transición democrática (8%),

Transformaciones y crecimiento de la ciudad (5%) y visita del papa (3%), otros (11%).

En Ossa, Carlos y Richard, Nelly. **Santiago Imaginado**. Santiago: Armando Silva Editor, 2004. p.43.

*urbano. Las diferentes clases sociales tienen distintas imágenes de la ciudad de acuerdo a sus propios intereses, a cómo viven, transitan, duermen: el nuevo orden urbano que se gestaba era inaceptable.*¹⁹

La nueva monumentalidad de la Dictadura, la *llama de la libertad* y el *altar de la patria* inauguradas en 1975, se posan en el viejo paisaje del eje cívico, frente al Palacio de La Moneda, representando la restauración del orden y la disciplina entre la calle Bulnes y la Moneda en ruinas.

La línea uno del metro, viejo anhelo de los gobiernos desarrollistas²⁰, atraviesa por el subsuelo la ciudad de Oriente a Poniente. Un gigantesco tajo que corre bajo la principal arteria de la ciudad y que simbolizó la llegada del progreso a través de la modernización del transporte metropolitano. Menos tiempo de viajes y mayor conectividad para la libre circulación de los nacientes flujos financieros, las mercancías y los hombres de negocios que comienzan a pulular por el centro-oriente de la capital. Una nueva relación del cuerpo con el tiempo en la ciudad donde, sin embargo, los aires pueblerinos aun rondan por casi todos los rincones.

El autoritarismo escenificado en la llama de la libertad y el progreso técnico, estandarizado y aséptico, simbolizado en las estaciones de metro, se aúnan para dotar de un aura de modernización al centro de la ciudad.

¿Qué ocurre con esa noción de centralidad en los años '80?. A todas luces parece haber quedado atrás. Santiago se des-centra constantemente desde el proceso modernización neoliberal.

Un conjunto de nuevas centralidades conviven con el centro histórico tradicional. La Plaza de Armas, punto cero de la capital aparece como un centralidad mestiza, popular y todavía republicana en la década ochenta. Sin embargo, varios son los centros urbanos que disputarán su lugar en la década noventa.

Nuevas mega arquitecturas de consumo urbano situados en lugares estratégicos marcan la pautas de una centralidad para el nuevo habitante - consumidor. Los Malls, primero en la zona Oriente y luego en las comunas dormitorio para la clase media, representan los primeros experimentos en este sentido. Nuevo escenario para el paseo dominical de las familias santiaguinas, sucedáneo de los parques, las plazas y los cerros del centro capitalino.

Los nuevos centros son también viejas ciudades o pueblos que han sido consumidos por la expansión metropolitana. Poseen Plaza fundacional y equipamiento, son sub-centralidades por añadidura, Maipú y San Bernardo reflejan este caso, dado por la magnitud de la extensión de Santiago.

Las viejas centralidades herederas del Plan Intercomunal de Santiago de la década de 1960, subsisten como reflejo de la vieja ciudad desarrollista. Compiten con la nueva multicentralidad y representan aún el viejo territorio cívico y edilicio de la república. Plaza Ñuñoa, es quizás un claro ejemplo de ello.

Por otro lado, gran parte de los municipios nacidos de la reforma de 1981, carecen de centro cívico reconocido, reflejando la carencia, no sólo de recursos sino también de identidad. El derecho y la conquista de la centralidad que inconscientemente reflejan los rostros de las mujeres que posaron en Plaza Italia mediados de los ochenta, dan cuenta de cierta "cultura urbana" asociada a la modernidad productivista y de integración social. A la utopía técnica y racional de la planeación, que ordenaba la ciudad en zonas y usos delimitados, donde el centro era a su vez punto cero y lugar de reconocimiento de la comunidad; se suceden, los trozos de la Gran Metrópolis neoliberal. La mirada de aquellas mujeres es, quizás, el comienzo de la

¹⁹ Rodríguez, Alfredo. **Para una ciudad democrática**. Santiago: Ed. SUR, 1983. P.17

²⁰ Las obras del ferrocarril metropolitano es comenzada por el gobierno de Eduardo Frei Montalva en la década de 1960.

nostalgia por la comunidad perdida, por una ciudad que, retóricamente, se expresó como lugar de coexistencia entre diferentes.

Hoy, aquél anhelo de integración ha sido satisfecho con la exitosa experiencia de los megacentros de consumo urbano dispersados en cada rincón de la ciudad. Aparente igualdad territorial puertas adentro, mediante sucedáneos de bienestar y confort (seguridad privada, paseos y bulevares, patios de comida, aire acondicionado), que apaciguan las angustias e incertidumbres de la ciudad del miedo al otro y de la crisis medio-ambiental. Mediante el sucedáneo rutinizado de la homogeneidad aspiracional asociada al voyerismo consumista se esconden las gigantescas diferencias que posee una de las ciudades más segregadas del occidente.

La línea 1 del metro y la posterior extensión de la línea 2, indica el rumbo que la política de desarrollo urbano neoliberal tomaría en las próximas décadas. Inversión en infraestructura de transporte de punta, conectividad como prioridad número uno: Control de flujos. El espacio público, el viejo tema de la ciudad desarrollista, pasa a segundo plano, es resemantizado por los medios oficiales como espacio de conflicto (desorden callejero de la protesta contra el régimen) e inseguridad (delincuencia y terrorismo). Por ello, los frecuentes toques de queda asociados a los estados de excepción, marcan la tónica del espacio público en el Santiago dictatorial.

La extrañeza que provoca está pérdida de centralidad y la nueva fragmentación urbana que se origina con la modernización neoliberal queda expresada en palabras de Guadalupe Santa Cruz:

“No hay centro aquí...lo he perseguido con atención y fijeza (...) Estación Mapocho, Plaza de Armas, Barrio Cívico, Paseo Ahumada, La Quinta Normal, la Plaza Italia. Todos remiten a una fecha fracasada, a aquello que les resta existencia. Me imploran interrogar al otro monumento, ser dejados en paz. Ninguno porta la marca, la inscripción”²¹

La violencia política manifestada por la represión frente a la disidencia y la recuperación del espacio público hecha por la ciudadanía durante las jornadas de protesta contra la dictadura marcan una momentánea lucha por recuperar la ciudad de las manos del control dictatorial. Sin embargo, sigilosamente, la modernización autoritaria traía consigo la instauración de la “sociedad del espectáculo”, la ciudad como el gran espacio del consumo, la reificación del individuo y de la idiotización funcional que promueven los mass media. Mientras los espacios públicos eran aparentemente recuperados por las organizaciones cívicas y los movimientos sociales: la nueva prensa opositora, las marchas en las avenidas, las ollas comunes y comprando juntos en las poblaciones, las tomas en las universidades, etc.; el principal bien de la ciudad era privatizado. La doctrina de Chicago se impondrá sin contrapesos en materia de Desarrollo Urbano. Entre 1979 y 1984 el suelo urbano es declarado bien no escaso, se suprime el control estatal sobre la expansión del suelo metropolitano y se restringe el rol del estado en materia de vivienda social a un papel subsidiario, dejando en manos del mercado la localización y el proyecto.

En Chile el modelo neoliberal ortodoxo de fines de los setenta se tradujo, en materia de planificación urbana, en la formulación en el año 1979, de una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano²². En ella se afirma que las recientes transformaciones en materia económica, política y social *“han hecho necesario revisar el enfoque y los instrumentos técnicos y jurídicos con que en el pasado, se ha conducido el proceso de desarrollo urbano”²³*

²¹ Citada en Richard, Nelly. **Residuos y metáforas. Ensayos sobre crítica cultural en el Chile de la Transición.** Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2001. P.93.

²² Daher, Antonio. “neoliberalismo urbano en Chile”, Revista de Estudios Públicos” s/f p.283.

²³ MINVU. Política Nacional de Desarrollo Urbano, Chile , 1979. **Revista EURE, Vol. VIII, nº 22**, p.10.

La aplicación de la nueva Política significó una profunda reforma a la concepción de la planificación urbana. El ámbito de la planeación en materia de desarrollo urbano, es cuestionado "ideológicamente", es decir, no sólo en términos técnicos, sino en tanto instrumento de intervención político en la economía. Las reformas aplicadas, de marcado carácter neoliberal, tuvieron como ideólogo al nexo para Chile de la Escuela de Chicago, el economista y académico, Arnold Harberger. Sin duda, la propuesta más revolucionaria en materia de desmantelamiento del discurso y la práctica planificadora en Chile en este período es la supresión del límite urbano. Según el economista, este hecho, produciría una suavización de la curva de distribución espacial de los valores del suelo, haciendo que los valores urbanos, más alejados del centro y próximos al "límite urbano" preexistente, bajaran de precio y "que se revalorizaran los suelos rurales más allá de dicho límite"²⁴.

Como se lee, la propuesta de Harberger, concentra aparentemente el problema de la planificación, en las distorsiones entre los valores de suelo, que provoca la fijación de límites "por decreto" a la expansión metropolitana. Sin embargo, lo que está tras la aparente objetividad de la propuesta neoliberal, es la intención de dejar a la libre acción de la oferta y la demanda del mercado de suelo, como el principal agente de asignación de usos y valores de las diversas zonas de la ciudad. La planeación, acá vista como intervención ficticia sobre el libre ajuste de la oferta y demanda por suelo, debe ceder paso a los agentes del mercado. El rol del sector público en materia de "desarrollo urbano" debe ser redefinido, sobre todo, en aquellos elementos que dicen relación con la intervención en las dinámicas de valores y usos de suelo.

La Política de Desarrollo Urbano expresa radicalmente su visión sobre los fundamentos de la economía urbana: "el suelo urbano no es un recurso escaso", y que queda definido "por su mayor rentabilidad. La tierra es un recurso que se transa en forma libre". Además plantea directamente la retirada del sector público en materia urbana. "se eliminarán restricciones de modo de permitir el crecimiento natural de las áreas urbanas, siguiendo las tendencias del mercado"²⁵. La reforma en materia de política habitacional establece que "El Estado fomentará y apoyará la creación de un mercado abierto de vivienda. La responsabilidad de producción recae en el sector privado"²⁶

La aplicación del esquema propuesto por Harberger supuso un cambio teórico pues se pasó de "la planificación normativa del desarrollo urbano, basada en la consecución de una 'imagen objetiva' fuertemente centrada en el diseño, reemplazándola por una planificación adaptativa que a, partir de un esquema básico, pretende adecuarse a la dinámica de los componentes (o composiciones) socioeconómicas del espacio urbano"²⁷. La visión negativa de la planificación como ejercicio anticipatorio, y por tanto utópico, del control de los agentes que naturalmente actúan sobre la ciudad, queda de manifiesto en la visión del Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda a fines de los setenta. El Estado "no siempre logra identificar, adecuadamente, una instancia eficiente para la coordinación ni menos para la concertación de iniciativas y proyectos particulares (...) De aquí parten la mayoría de las dificultades para la formulación de una política de desarrollo, ya que el seguimiento de las tendencias de oferta y demanda de bienes y servicios urbanos representa una dificultad básica para la planificación. La tentación de intervenir técnicamente en el proceso es demasiado grande para los burócratas, introduciendo con ello distorsiones difíciles de corregir posteriormente."²⁸

²⁴ Massone, Claudio. "Decreto 420 Planificación Urbana". En **Juan Parrochia, premio nacional de urbanismo**, 1996. P. 56

²⁵ MINVU. Política Nacional de Desarrollo Urbano 1979, op.cit.p.10-13

²⁶ Messone, C. Op. cit. P.14

²⁷ Ibid. , p. 56.

²⁸ López, Marco Antonio. "Expansión de las ciudades". En **Revista EURE Vol. VIII nº22** p.31

Otro asunto que está tras la posición ideológica de la tesis neoliberal en materia de Desarrollo Urbano es la dogmática creencia en la existencia de una forma “natural” en el comportamiento de la sociedad urbana, que de forma automática se analogiza con el mercado. Dada esta lógica “naturalista” en el desenvolvimiento de la sociedad urbana, se colige que equivocadamente “se opta por operar con modelos anticipatorios de la realidad futura, evitando con ello, reconocer que los usuarios y productores de la ciudad jamás se identificarán con estas soluciones intelectuales.”

Del mismo modo, el Director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), un importante líder de los Chicago Boys, Miguel Kast, argumenta en los mismos años sobre la necesidad de una política de expansión horizontal de la ciudad, sin restricciones de límite urbano.²⁹

De este modo la nueva metrópolis de Santiago crece de forma anárquica durante los ochenta, fragmentando los espacios urbanos, aumentando la segregación espacial mediante la política de erradicaciones de población pobre desde el centro y oriente de la ciudad hacia la nueva periferia, que excede los límites del anillo de circunvalación Américo Vespucio, utópico límite urbano de la ciudad desarrollista.

BIBLIOGRAFÍA

CASTELLS, MANUEL. “De la toma de la ciudad a la toma del poder: Lucha urbana y lucha revolucionaria en el movimiento de los pobladores de Chile”, en **Movimientos sociales urbanos**, Madrid: Ed. Siglo XXI, 1974.

DAHER, ANTONIO. “neoliberalismo urbano en Chile”, **Revista de Estudios Públicos**, s/f.

DE RAMÓN, ARMANDO. **Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana**. Santiago: Ed. Sudamericana, 2000

ESPINOZA, VICENTE. **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Santiago. Ed. Sur, 1988.

GÓMEZ L., JUAN CARLOS. **Las Poblaciones Callampas. Una expresión de lucha social de los pobres, Santiago, 1930-1960**. Santiago: FLACSO, 1994.

HIDALGO, RODRIGO. **La Vivienda Social en Chile y la construcción del espacio urbano en Santiago del siglo XX**. Santiago: Ed. DIBAM, 2005

JOCELYN-HOLT, ALFREDO. **El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica**. Santiago: Ed. Planeta, 1997.

KAST, MIGUEL. “El uso de suelo por las ciudades”, en **Rev. AUCA nº 37**. Santiago, 1979.

LÓPEZ, MARCO ANTONIO. “Expansión de las ciudades”. En **Revista EURE Vol. VIII nº22**.

MASSONE, CLAUDIO. “Decreto 420 Planificación Urbana”. En **Juan Parrochia, premio nacional de urbanismo, 1996**.

MINVU. Política Nacional de Desarrollo Urbano 1979. **Revista EURE, Vol. VIII, nº 22**.

MUÑOZ, CECILIA. “Vivir a orillas del río Mapocho, o la ocupación de la frontera.” En **rev. Proposiciones 35**: Santiago, Ed. Sur, 2006.

RICHARD, NELLY. **Residuos y metáforas. Ensayos sobre crítica cultural en el Chile de la Transición**. Ed. Cuarto Propio, Santiago, 2001.

²⁹ Kast, Miguel. “El uso de suelo por las ciudades”, en **Rev. AUCA nº 37**. Santiago, 1979. P.38

OSSA, CARLOS Y RICHARD, NELLY. **Santiago Imaginado**. Santiago: Armando Silva Editor, 2004.

RAPOSO, ALFONSO. **Espacio Urbano e ideología. El paradigma de la CORVI en la arquitectura habitacional chilena. 1953-1976**. Santiago: Ed. U. Central, 2001.

RAPOSO, A. et al. **La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la CORMU en Santiago 1966-1976**. Santiago: Ed. U. Central, 2005.

RODRÍGUEZ, ALFREDO. **Para una ciudad democrática**, Santiago: Ed. SUR, 1983.

Salazar, G. y Pinto, J. **Historia Contemporánea de Chile I**. Estado, Legitimidad, Ciudadanía. Santiago: Ed. LOM, 1999.